



Consejo Económico y Social

1 de noviembre de 2010

Español

Original: inglés

Comisión de Estupefacientes

Continuación del 53º período de sesiones

Viena, 2 de diciembre de 2010

Tema 5 del programa

Mejoramiento de la reunión, la presentación y el análisis de información con objeto de vigilar la aplicación de la Declaración política y el Plan de Acción sobre cooperación internacional en favor de una estrategia integral y equilibrada para contrarrestar el problema mundial de las drogas

Cuestionario para los informes anuales: Segunda parte. Enfoque amplio de la reducción de la demanda y la oferta de drogas*

Nota de la Secretaría

De conformidad con la resolución 52/12 de la Comisión de Estupefacientes, del 12 al 15 de enero de 2010 se convocó en Viena al Grupo de expertos sobre reunión de información para que examinara los instrumentos existentes a esos efectos y los procesos de recopilación, comparación, análisis y presentación de información. En cumplimiento de la decisión 53/2 de la Comisión, la Secretaría preparó una versión revisada del proyecto de cuestionario para los informes anuales; el Grupo de expertos se reunió en Viena del 11 al 13 de octubre de 2010 para finalizar el cuestionario, para que la Comisión pudiese aprobarlo en la continuación de su 53º período de sesiones. En el presente documento, la Secretaría transmite la segunda parte del cuestionario; las partes primera, tercera y cuarta se publicarán en otros documentos (E/CN.7/2010/19, E/CN.7/2010/21 y E/CN.7/2010/22).

* Este documento se presentó después del plazo fijado por la norma de las 10 semanas, porque la reunión del Grupo de expertos sobre reunión de información se celebró del 11 al 13 de octubre de 2010.



Cuestionario para los informes anuales

Segunda parte. Enfoque amplio de la reducción de la demanda y la oferta de drogas

1. a) ¿Cuenta su país con una estrategia nacional en materia de drogas, consignada por escrito y aprobada por el Gobierno, que incluya un componente de reducción de la demanda?

☐ Sí

☐ No

Si la respuesta es afirmativa:

b) Sírvase indicar el período comprendido en esa estrategia (párr. 21 de la Declaración política sobre cooperación internacional en favor de una estrategia integral y equilibrada para contrarrestar el problema mundial de las drogas¹, y párrs. 4 c) y 20 d) del Plan de Acción sobre cooperación internacional en favor de una estrategia integral y equilibrada para contrarrestar el problema mundial de las drogas²): _____

c) ¿Se dispone de un presupuesto destinado expresamente a financiar esa estrategia nacional en materia de drogas?

☐ Sí

☐ No

d) ¿Se contemplan en esa estrategia las esferas que se enumeran a continuación? (párr. 21 de la Declaración política, y párrs. 8 b) y c) y párr. 20 a) del Plan de Acción)

Prevención³

☐ Sí

☐ No

Servicios para el tratamiento de los trastornos causados por las drogas⁴

☐ Sí

☐ No

¹ A/64/92-E/2009/28, secc. II.A.

² Ibid.

³ Por “prevención” se entienden las intervenciones orientadas a impedir o retrasar el primer uso de drogas y un uso de drogas más problemático en los usuarios ocasionales (*Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 2009* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta S.10.XI.1)); no se deben señalar en las respuestas al presente cuestionario las intervenciones de los organismos de represión encaminadas a detener la producción y el tráfico de drogas. Por “intervención precoz” se entiende la que tiene por objeto detectar un problema real o potencial de toxicomanía y motivar a la persona para que adopte medidas a ese respecto (Organización Mundial de la Salud (OMS)).

⁴ Los “servicios para el tratamiento de los trastornos causados por las drogas” forman parte de las medidas clínicas ante las afecciones causadas por el consumo de sustancias. Esos servicios tienen por objeto eliminar o reducir los efectos de la intoxicación aguda, controlar el síndrome de abstinencia durante la desintoxicación, prevenir las recaídas y hacer frente a los síntomas psicológicos y conductuales a largo plazo. Entre los trastornos relacionados con el consumo de

Rehabilitación y reinserción social ⁵	☐	Sí	☐	No
Servicios de prevención de las consecuencias sanitarias y sociales del consumo de drogas ⁶	☐	Sí	☐	No
Vigilancia del consumo de drogas e investigación a ese respecto ⁷	☐	Sí	☐	No

e) ¿Participan los sectores que se enumeran a continuación en la aplicación de la estrategia nacional de reducción de la demanda? (párr. 20 de la Declaración política y párr. 4 b) del Plan de Acción)

Salud	☐	Sí	☐	No
Asuntos sociales	☐	Sí	☐	No
Educación	☐	Sí	☐	No
Seguridad	☐	Sí	☐	No
Justicia ⁸	☐	Sí	☐	No
Sector privado	☐	Sí	☐	No
Organizaciones no gubernamentales	☐	Sí	☐	No
Trabajo y empleo	☐	Sí	☐	No
Otros (sírvese especificar)				

sustancias figuran el abuso y la dependencia, así como la intoxicación, el síndrome de abstinencia y diversos estados mentales como demencia, psicosis, angustia, perturbaciones del ánimo, etc., inducidos por el consumo de una sustancia (sea lícita o ilícita) (*Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*).

⁵ Por “rehabilitación y reinserción social” se entiende el proceso mediante el cual una persona con un trastorno debido al consumo de sustancias alcanza un estado de salud, una función psicológica y un bienestar social óptimos (OMS).

⁶ Los “servicios de prevención de las consecuencias sanitarias y sociales del consumo de drogas” son aquellos cuya finalidad es eliminar o reducir los riesgos del consumo de drogas, incluidos los trastornos físicos y mentales y los problemas sociales y de seguridad. Esos servicios comprenden intervenciones de alcance exterior en el marco de las cuales se adoptan de manera incondicional medidas para prevenir infecciones, así como para garantizar la asistencia social directa, la disponibilidad de medios de vida y condiciones básicas de higiene.

⁷ Por “vigilancia del consumo de drogas” se entiende la reunión periódica de datos sobre el alcance, las pautas y las tendencias del consumo de drogas ilícitas y sus consecuencias sanitarias y sociales. Por “investigación” se entiende la de carácter científico orientada a evaluar el alcance, las pautas y las tendencias del consumo de drogas ilícitas y las consecuencias sanitarias y sociales de dicho consumo, así como a evaluar el proceso, la utilidad y la eficacia en función de los costos de las intervenciones para reducir la demanda de drogas.

⁸ La “justicia” debe considerarse en su sentido más amplio. En determinados casos, no excluye otras esferas del gobierno.

f) ¿Cuenta su país con una entidad coordinadora central para aplicar el componente de reducción de la demanda de drogas de la estrategia nacional en materia de drogas?

☐ Sí

☐ No

g) Si la respuesta a la pregunta del apartado f) es afirmativa, sírvase indicar si los sectores que se enumeran a continuación están representados en esa entidad coordinadora:

Salud	☐ Sí	☐ No
Asuntos sociales	☐ Sí	☐ No
Educación	☐ Sí	☐ No
Seguridad	☐ Sí	☐ No
Justicia	☐ Sí	☐ No
Sector privado	☐ Sí	☐ No
Organizaciones no gubernamentales	☐ Sí	☐ No
Trabajo y empleo	☐ Sí	☐ No
Otros (sírvase especificar)		

2. ¿Cómo describiría las variaciones en el volumen del presupuesto destinado a programas de tratamiento en el año comprendido en el informe respecto del año comprendido en el informe anterior?⁹ (párr. 21 de la Declaración política y párr. 2 a) del Plan de Acción).

☐ Aumento

☐ Sin variaciones

☐ Disminución

☐ Se desconoce

⁹ Por “aumento” se entiende una variación positiva estimada del 5% o mayor; por “sin variaciones” se entiende una variación estimada inferior o igual al 5%; por “disminución” se entiende una variación negativa estimada del 5% o mayor.

3. ¿Cómo describiría las variaciones en el volumen del presupuesto destinado a programas de prevención durante el año objeto del informe en comparación con el año comprendido en el informe anterior?⁹

- ☐ Aumento
- ☐ Sin variaciones
- ☐ Disminución
- ☐ Se desconoce

Prevención e intervención precoz

4. Sírvase indicar si durante el año comprendido en el informe se realizó alguna de las actividades de prevención indicadas en el cuadro que figura a continuación. En caso de que se hubiera realizado alguna de esas actividades, sírvase señalar si iban dirigidas a la población en general o a grupos en situación de riesgo (párrs. 21 a 23 de la Declaración política; y párrs. 2 a), 4 e) a g), 13 y 14 a) y b) del Plan de Acción).

<i>Actividad</i>	<i>Población en general</i>		<i>Grupos en situación de riesgo</i>		<i>(Sírvase especificar)</i>
	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	
Educación sobre las drogas basada en la preparación para la vida cotidiana ¹⁰					
Capacitación en aptitudes para la vida en familia y la educación de los hijos ¹¹ (sírvase indicar el grupo destinatario, según la edad de los niños a cuyos padres se impartió capacitación)					
Programas de prevención en el lugar de trabajo ¹²					
Actividades alternativas (deportes, teatro, música, etc.) ¹³					

¹⁰ Por “educación sobre las drogas basada en la preparación para la vida cotidiana” se entiende una serie de sesiones interactivas realizadas en las escuelas con la finalidad de impartir información a los estudiantes y dotarlos de las aptitudes personales y sociales necesarias para evitar o retrasar la iniciación en el consumo de drogas ilícitas (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)).

¹¹ Por “capacitación para la vida en familia y la educación de los hijos” se entiende una serie de sesiones interactivas destinadas a los padres y sus hijos, cuyo objetivo es estrechar los vínculos que unen a la familia y el funcionamiento de esta a fin de evitar o retrasar la iniciación en el consumo de drogas ilícitas (UNODC, 2009).

¹² Los “programas de prevención en el lugar de trabajo” son programas amplios que se ejecutan en el lugar de trabajo con la finalidad de promover la salud de los empleados previniendo el uso indebido de sustancias y prestando asistencia a los que tengan problemas de dependencia (UNODC).

<i>Actividad</i>	<i>Población en general</i>		<i>Grupos en situación de riesgo</i>		<i>(Sírvase especificar)</i>
	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	
Formación profesional y apoyo a la generación de ingresos ¹⁴					
Campañas en los medios de comunicación (por ejemplo, la prensa escrita, la radio, la televisión, Internet y los teléfonos móviles) ¹⁵					
Difusión de información sobre los peligros de las drogas ¹⁶					
Análisis de control e intervenciones breves ¹⁷					

5. Conforme a las estimaciones más precisas de que disponga, ¿cuál fue la cobertura¹⁸ de las actividades de prevención enumeradas a continuación que se realizaron en su país durante el año comprendido en el informe?

¹³ Las “actividades alternativas (deportes, teatro, música, etc.)” son las que crean la posibilidad de interesar a los jóvenes en actividades recreativas estructuradas que duren un período determinado y tengan un componente de promoción de la salud.

¹⁴ Por “formación profesional y apoyo a la generación de ingresos” se entienden las actividades orientadas a dotar a los participantes de las aptitudes necesarias para obtener un trabajo digno, que les permita ganarse la vida y mantener a su familia de manera sostenible, así como a brindarles posibilidades de obtenerlo.

¹⁵ Las “campañas en los medios de comunicación” son actividades coordinadas cuyo objetivo es crear conciencia respecto del consumo de drogas, la dependencia de ellas y la prevención y el tratamiento de la toxicomanía, así como sobre las formas de prevenir las consecuencias sanitarias y sociales del consumo de drogas mediante mensajes transmitidos a través de diversos medios de comunicación.

¹⁶ La actividad de “difusión de información sobre los peligros de las drogas” tiene por objeto divulgar información y crear conciencia, por cualquier vía (por ejemplo, mediante reuniones públicas) excepto la prensa escrita, la radio, la televisión e Internet, sobre los peligros del consumo de drogas ilícitas.

¹⁷ El “análisis de control” tiene por finalidad detectar problemas de salud o factores de riesgo en una etapa precoz, antes de que hayan causado enfermedades graves u otros problemas (OMS). Una “intervención breve” es un tratamiento estructurado de corta duración cuya finalidad es ayudar a una persona a suspender o reducir el consumo de una sustancia psicoactiva o a resolver otros aspectos de su vida (OMS).

¹⁸ Por “cobertura” se entiende el grado en que una determinada intervención abarca a la población destinataria, es decir, el porcentaje de esa población destinataria que necesita una intervención y efectivamente la recibe.

<i>Actividad</i>	<i>Cobertura</i>	<i>Sírvase indicar la forma en que se determina en su país el grado de cobertura</i>
Educación sobre las drogas basada en la preparación para la vida cotidiana	☐ Ninguna ☐ Parcial ☐ Casi total ☐ Total ☐ Se desconoce	
Capacitación en aptitudes para la vida en familia y la educación de los hijos	☐ Ninguna ☐ Parcial ☐ Casi total ☐ Total ☐ Se desconoce	
Programas de prevención en el lugar de trabajo	☐ Ninguna ☐ Parcial ☐ Casi total ☐ Total ☐ Se desconoce	
Actividades alternativas (deportes, teatro, música, etc.)	☐ Ninguna ☐ Parcial ☐ Casi total ☐ Total ☐ Se desconoce	
Formación profesional y apoyo a la generación de ingresos	☐ Ninguna ☐ Parcial ☐ Casi total ☐ Total ☐ Se desconoce	
Campañas en los medios de comunicación	☐ Ninguna ☐ Parcial ☐ Casi total ☐ Total ☐ Se desconoce	
Difusión de información sobre los peligros de las drogas	☐ Ninguna ☐ Parcial ☐ Casi total ☐ Total ☐ Se desconoce	
Análisis de control e intervenciones breves	☐ Ninguna ☐ Parcial ☐ Casi total ☐ Total ☐ Se desconoce	

6. Sírvase indicar en el cuadro que figura a continuación si se ha llevado a cabo una evaluación de las actividades de prevención realizadas durante el año comprendido en el informe. Si la respuesta es afirmativa, sírvase indicar si se ha realizado una evaluación del proceso¹⁹, los resultados²⁰ o la repercusión²¹ párrs. 8 a) y b) del Plan de Acción).

<i>Actividad</i>	<i>¿Se realizó una evaluación?</i>	<i>En caso afirmativo, ¿se trató de una evaluación del proceso o de una evaluación de los resultados o la repercusión?</i>
Educación sobre las drogas basada en la preparación para la vida cotidiana	☐ Sí ☐ No	☐ Proceso ☐ Resultados ☐ Repercusión
Capacitación en aptitudes para la vida en familia y la educación de los hijos	☐ Sí ☐ No	☐ Proceso ☐ Resultados ☐ Repercusión
Programas de prevención en el lugar de trabajo	☐ Sí ☐ No	☐ Proceso ☐ Resultados ☐ Repercusión
Actividades alternativas (deportes, teatro, música, etc.)	☐ Sí ☐ No	☐ Proceso ☐ Resultados ☐ Repercusión
Formación profesional y apoyo a la generación de ingresos	☐ Sí ☐ No	☐ Proceso ☐ Resultados ☐ Repercusión
Campañas en los medios de comunicación	☐ Sí ☐ No	☐ Proceso ☐ Resultados ☐ Repercusión
Difusión de información sobre los peligros de las drogas	☐ Sí ☐ No	☐ Proceso ☐ Resultados

¹⁹ En la evaluación de un proceso se examina la realización de una intervención estudiando la forma en que se llevó a cabo, en caso de que hubiera tenido lugar, si su base conceptual resultó adecuada y si se logró llegar al grupo destinatario. La evaluación se refiere también a la calidad de la intervención. Por ejemplo, en la evaluación de un proceso de capacitación en aptitudes para la vida en familia se tienen en cuenta el número de sesiones celebradas, el número y el tipo de participantes y la reacción de estos.

²⁰ En la evaluación de los resultados se examinan los efectos de la intervención y si con esta se cumplieron efectivamente los objetivos previstos. Por ejemplo, en la evaluación de los resultados de los programas de capacitación en aptitudes para la vida en familia y la educación de los hijos se examina el número de familias que han adquirido o aplican las aptitudes aprendidas.

²¹ En la evaluación de la repercusión se examina en lo esencial el impacto a largo plazo de la intervención. Por ejemplo, en el caso de la capacitación en aptitudes para la vida en familia se examina si los niños que viven en familias en que se aplican las aptitudes adquiridas están menos expuestos al consumo de drogas y si se ha registrado una reducción en la incidencia del consumo de drogas.

Análisis de control e intervenciones
breves

☐ Sí
☐ No

☐ Repercusión
☐ Proceso
☐ Resultados
☐ Repercusión

7. ¿Se incorporan en el plan de estudios escolares de su país aspectos relacionados con la prevención del consumo de drogas? (párr. 23 de la Declaración política y párr. 4 f) del Plan de Acción)

☐ Sí
☐ No

Si la respuesta es afirmativa, de ser posible sírvase suministrar un ejemplar del texto, en uno de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

8. ¿Comprenden las políticas de prevención intervenciones en el lugar de trabajo? (párr. 23 de la Declaración política y párr. 4 f) del Plan de Acción)

☐ Sí
☐ No

Si la respuesta es afirmativa, de ser posible sírvase suministrar un ejemplar del texto, en uno de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

¿Cuáles son las fuentes de la información suministrada en la sección relativa a la prevención?

Tratamiento*

9. ¿Dispone de una estimación del número de personas que necesitan tratamiento por problemas de uso indebido de drogas?

☐ Sí

☐ No

a) Si la respuesta es afirmativa, sírvase indicar cuál es esa estimación:

b) Si la respuesta es afirmativa, ¿cuál es la fuente de la estimación?

c) i) ¿Se dispone en su país de servicios de tratamiento residencial de la toxicomanía?²²

☐ Sí

☐ No

ii) ¿Existen en su país servicios de tratamiento ambulatorio de la toxicomanía?²³

☐ Sí

☐ No

d) i) Al final del año comprendido en el informe, ¿qué proporción (porcentaje) de los servicios de tratamiento de la toxicomanía de su país era residencial (número de camas)? _____;

ii) Al final del año comprendido en el informe, ¿qué proporción (porcentaje) de los servicios de tratamiento de la toxicomanía de su país se destinaba a pacientes ambulatorios (número de plazas)? _____;

e) ¿Se administra en su país, cuando resulta pertinente, tratamiento a los delincuentes que consumen drogas como medida sustitutiva de las sanciones o el castigo? (párr. 16 a) del Plan de Acción)

☐ Sí

☐ No

* Párr. 21 de la Declaración política y párrafos 2 a); 4, e), h) y j); 6 b), 10 a) y 16 a) y b) del Plan de Acción.

²² Por “tratamiento residencial de la toxicomanía” se entienden los servicios de tratamiento que se brindan a pacientes que permanecen más de un día en un centro de salud, un centro de tratamiento especializado o un lugar de residencia (definición adaptada de la que utiliza el Instituto Nacional contra la Drogadicción (NIDA)).

²³ Por “tratamiento ambulatorio de la toxicomanía” se entienden los servicios de tratamiento que se brindan a pacientes que visitan periódicamente un centro de salud o de tratamiento especializado sin pernoctar en él (definición adaptada de la que utiliza el NIDA).

f) i) ¿Existen en su país normas y directrices consignadas por escrito y aprobadas para el tratamiento del uso indebido de drogas?

☐ Sí

☐ No

ii) ¿Existen en su país reglamentaciones y procesos consignados por escrito y aprobados en materia de licencia para el tratamiento del uso indebido de drogas?

☐ Sí

☐ No

10. Sírvase indicar en el cuadro que figura a continuación la cobertura de los servicios relacionados con el tratamiento que se ofrecieron en el país durante el año comprendido en el informe, incluso en las instituciones penitenciarias, expresada como estimación general (indique si la cobertura es “baja”, “mediana” o “alta”).

	<i>Servicios o intervenciones en la comunidad</i>				<i>Servicios o intervenciones en las instituciones penitenciarias</i>			
	¿Se dispone de ellos?	Cobertura ^a			¿Se dispone de ellos?	Cobertura ^a		
<i>Tipo de servicio</i>	Sí o no	Baja	Mediana	Alta	Sí o no	Baja	Mediana	Alta
Análisis de control e intervenciones breves ^b								
Desintoxicación ^c								
Tratamiento sintomático								
Abstinencia gradual								
Terapia de mantenimiento para la dependencia de opioides ^d								
Terapia de mantenimiento mediante antagonistas de opioides ^e								
Planificación y tratamiento ^f								
Orientación ^g								
Terapia cognitivo-conductual ^h								
Entrevistas motivacionales ⁱ								
Gestión de situaciones imprevistas ^j								
Grupos de apoyo integrados por compañeros o amigos ^k								
Asistencia social ^l								
Rehabilitación y postratamiento ^m								
Formación profesional y apoyo a la generación de ingresos ⁿ								

Actividades educativas sobre los peligros del consumo de drogas ^o								
Tratamiento de la comorbilidad								
Otros (sírvase especificar)								

^a Por “cobertura” se entiende el grado en que una determinada intervención abarca a la población destinataria, es decir, el porcentaje de esa población destinataria que necesita una intervención y efectivamente la recibe.

^b El “análisis de control” tiene por finalidad detectar problemas de salud o factores de riesgo en una etapa precoz, antes de que hayan causado enfermedades graves u otros problemas (OMS). Una “intervención breve” es un tratamiento estructurado de corta duración cuya finalidad es ayudar a una persona a suspender o reducir el consumo de una sustancia psicoactiva o a resolver otros aspectos de su vida (OMS).

^c Por “desintoxicación” se entiende un proceso que se lleva a cabo de forma segura y eficaz con el objeto de eliminar o reducir al mínimo los síntomas de la abstinencia que sobrevienen al dejar de consumir drogas (OMS).

^d Por “terapia de mantenimiento para la dependencia de opioides” se entiende la administración periódica de un agonista de opioides de acción prolongada para estabilizar al paciente sin establecer calendarios de reducción gradual de la dosis. La cobertura de la terapia de mantenimiento para la dependencia de opioides se considera baja si es inferior o igual al 20%; mediana si fluctúa entre el 20% y el 40%; y alta si es superior al 40% (*WHO, UNODC, UNAIDS Technical Guide for Countries to Set Targets for Universal Access to HIV Prevention, Treatment and Care for Injecting Drug Users* (OMS, Ginebra, 2009)).

^e Por “terapia de mantenimiento mediante antagonistas de opioides” se entiende la administración periódica de un antagonista de opioides de acción prolongada para bloquear los receptores de opioides y evitar los efectos del consumo de estos (adaptado de la definición utilizada por la OMS, 2009).

^f Por “planificación del tratamiento” se entiende la preparación de una descripción por escrito del tratamiento que se administrará y su evolución prevista. Esa planificación se efectúa en colaboración con el paciente, fijando objetivos basados en sus necesidades observadas y previendo intervenciones para cumplirlos (UNODC, Principios del tratamiento de la toxicomanía: documento de debate, marzo de 2008).

^g Por “orientación” se entiende un proceso interpersonal intensivo encaminado a ayudar a las personas a alcanzar sus metas o a actuar de manera más eficaz (OMS).

^h Por “terapia cognitivo-conductual” se entienden intervenciones psicosociales cuya finalidad es ayudar a los pacientes a reconocer, evitar y encarar las situaciones en que más se expongan a consumir drogas (definición adaptada de la que se utiliza en el NIDA).

ⁱ Por “entrevistas motivacionales” se entiende una técnica de orientación y evaluación en la que se aplica un criterio de no confrontación para interrogar a las personas acerca de cuestiones delicadas como el consumo de alcohol y otras drogas y ayudarlas a adoptar decisiones positivas para reducirlo o abandonarlo del todo (Oficina de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito).

^j Por “gestión de situaciones imprevistas” se entienden intervenciones psicosociales mediante las cuales se crea un sistema de incentivos y desincentivos para reducir el deseo de consumir drogas y fortalecer la voluntad de abstinencia (NIDA).

^k Los “grupos de apoyo integrados por compañeros o amigos” (grupos de autoayuda como Narcóticos Anónimos) son grupos pequeños de compañeros o amigos que desean ayudarse mutuamente para hacer frente a un problema determinado (en el caso de Narcóticos Anónimos, la drogodependencia) (OMS).

^l Por “asistencia social” se entienden las numerosas formas en que mediante la intervención de profesionales y no profesionales puede apoyarse el bienestar social y psicológico de los consumidores de drogas a fin de mejorar la calidad y prolongar la duración de su vida (OMS, *Guidelines for the Psychosocially Assisted Pharmacological Treatment of Opioid Dependence*, 2009).

^m Por “rehabilitación y postratamiento” se entiende el proceso mediante el cual una persona que sufre un problema relacionado con drogas logra un estado óptimo de salud, de funcionamiento psicológico y de bienestar social (OMS).

ⁿ Por “formación profesional y apoyo a la generación de ingresos” se entienden las actividades orientadas a dotar a los participantes de las aptitudes necesarias para obtener un trabajo digno, que les permita ganarse la vida y mantener a su familia de manera sostenible, así como a brindarles posibilidades de obtenerlo.

^o Por “actividades educativas sobre los peligros del consumo de drogas” se entienden sesiones cuya finalidad es informar y orientar a las personas sobre las consecuencias del consumo de drogas, es decir, las formas en que dicho consumo afecta la salud física y mental, la conducta y las relaciones interpersonales. En particular, esas sesiones educativas deberían centrarse en impartir información sobre las sobredosis, el riesgo de contraer enfermedades contagiosas y sufrir trastornos cardiovasculares, metabólicos y psiquiátricos, etc., así como en las ventajas de abstenerse de consumir drogas. En ellas se deben explicar también en detalle los métodos de tratamiento y sus objetivos.

a) Si responde a la pregunta 10, *supra*, sin señalar el grado de cobertura, sírvase detallar la forma en que se determina en su país ese grado de cobertura (agregue páginas si le parece necesario).

b) ¿Con qué dificultades se tropezó para prestar servicios relacionados con el tratamiento?

Normas de calidad y capacitación del personal

11. Sírvase suministrar información acerca de la disponibilidad de capacitación para los profesionales en materia de intervenciones orientadas a la reducción de la demanda, y ajustada a su nivel de responsabilidad, como parte de los programas de estudios conducentes a su titulación o de su formación posterior (párr. 16 d) y párrs. 18 a), b) y d) del Plan de Acción).

<i>Categoría profesional</i>	<i>Capacitación para los profesionales como parte de sus programas de estudios</i>				<i>Capacitación para los profesionales como parte de su formación posterior</i>			
Médicos generales	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
Enfermeras	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
Médicos que administran tratamiento contra la drogodependencia	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
Asistentes sociales y orientadores	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
Psiquiatras	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
Psicólogos	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
Fuerzas de seguridad	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
Personal de los centros penitenciarios	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
Otros (sírvase especificar)	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
_____	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No
_____	☐	Sí	☐	No	☐	Sí	☐	No

12. ¿A quién corresponde pagar el tratamiento en su país (párrs. 10 a) y 12 a) del Plan de Acción? (marque los casilleros correspondientes)

- ☐ El sistema público de seguro de enfermedad
- ☐ El sistema privado de seguro de enfermedad
- ☐ Los pacientes y/o sus familiares
- ☐ El Gobierno (sin costo para los pacientes)
- ☐ Organizaciones no gubernamentales (sin costo para los pacientes)

13. a) ¿Existe en su país un sistema nacional de presentación de información y de seguimiento en lo relativo al tratamiento?

- ☐ Sí
- ☐ No

b) Si la respuesta es afirmativa, indique los servicios que se hallan comprendidos en el sistema de presentación de información (marque los casilleros que corresponda)

- ☐ Los servicios públicos de tratamiento de la toxicomanía
- ☐ Los servicios privados de tratamiento de la toxicomanía
- ☐ Los servicios de tratamiento de la toxicomanía administrados por organizaciones no gubernamentales

14. Sírvase enumerar, en orden de importancia, por lo menos tres de los obstáculos principales con que tropezó su país durante el año comprendido en el informe para administrar tratamiento (asignando el 1 al más importante y el 7 al menos importante) (párr. 2 b) del Plan de Acción)

<i>Ámbito en que se encontraron obstáculos</i>	<i>Orden de importancia</i>
Marco jurídico (por ejemplo, limitaciones para administrar terapia farmacológica)	
Coordinación	
Financiación	
Disponibilidad de personal capacitado	
Infraestructura y suministros (edificios, equipo, medicamentos, etc.)	
Vínculos con servicios de apoyo	
Otros (sírvase especificar)	

No hubo dificultades	

Prevención de enfermedades, contagiosas o no*

15. Sírvase indicar en el cuadro que figura a continuación la cobertura de los servicios enumerados a continuación que se prestaron durante el año comprendido en el informe, incluso en las instituciones penitenciarias, expresada como porcentaje o como estimación (párr. 21 de la Declaración política y párrs. 2 a) y 4 h) y j) del Plan de Acción).

<i>Servicios</i>	<i>Denominador</i> (número estimado de toxicómanos que requerían servicios)	<i>Cobertura^{a, b} del servicio</i> <i>en la comunidad</i>	<i>Cobertura^{a, b} del</i> <i>servicio en las</i> <i>prisiones</i>
Programas de distribución de agujas y jeringas ^c		☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce	☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce
Análisis de detección del VIH y orientación a ese respecto para los consumidores de drogas ^d		☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce	☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce
Terapia antirretroviral para los consumidores de drogas ^e		☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce	☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce
Análisis de control y tratamiento de los consumidores de drogas en relación con las infecciones de transmisión sexual ^f		☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce	☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce
Programas de distribución de preservativos entre los consumidores de drogas y sus parejas sexuales ^g		☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce	☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce
Actividades de información, educación y comunicación sobre el VIH, la hepatitis B, la hepatitis C y otras enfermedades de transmisión sexual, especialmente destinadas a los consumidores de drogas y sus parejas sexuales ^h		☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce	☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce
Diagnóstico, tratamiento y vacunación para la hepatitis		☐ No se aplica ☐ Baja	☐ No se aplica ☐ Baja

* Incluso entre los consumidores de drogas no inyectables e inyectables.

viral B entre los consumidores de drogas ⁱ	☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce	☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce
Diagnóstico y tratamiento de la hepatitis viral C entre los consumidores de drogas ^j	☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce	☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce
Prevención, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis entre los consumidores de drogas ^k	☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce	☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce
Otros (sírvase especificar)	☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce	☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce
_____	☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce	☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce
_____	☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce	☐ No se aplica ☐ Baja ☐ Mediana ☐ Alta ☐ Se desconoce

^a Por “cobertura” se entiende el grado en que una determinada intervención abarca a la población destinataria, es decir, el porcentaje de esa población destinataria que necesita una intervención y efectivamente la recibe.

^b Véase *WHO, UNODC, UNAIDS Technical Guide for Countries to Set Targets for Universal Access to HIV Prevention, Treatment and Care for Injecting Drug Users*.

^c En el caso de los programas de distribución de agujas y jeringas, cobertura “baja” significa que menos del 20% de la población destinataria tuvo acceso a esos servicios; cobertura “mediana” significa que entre el 20% y el 60% de la población destinataria tuvo acceso a esos servicios; y cobertura “alta” significa que más del 60% de la población destinataria tuvo acceso a los servicios.

^d En el caso de los consumidores de drogas que se sometieron a análisis de detección del VIH en los 12 meses anteriores y fueron informados de sus resultados, cobertura “baja” significa que menos del 40% de la población destinataria tuvo acceso a esos servicios; cobertura “mediana” significa que entre el 40% y el 75% de la población destinataria tuvo acceso a los servicios; y cobertura “alta” significa que más del 75% de la población destinataria tuvo acceso a los servicios.

^e En el caso de los consumidores de drogas seropositivos que recibían terapia antirretroviral, cobertura “baja” significa que menos del 25% de la población destinataria tuvo acceso a esos servicios; cobertura “mediana” significa que entre el 25% y el 75% de la población destinataria tuvo acceso a los servicios; y cobertura “alta” significa que más del 75% de la población destinataria tuvo acceso a los servicios.

^f En el caso de los consumidores de drogas que fueron sometidos a análisis de control para detectar infecciones de transmisión sexual en los últimos 12 meses, cobertura “baja” significa que menos del 20% de la población destinataria tuvo acceso a esos servicios; cobertura “mediana” significa que entre el 20% y el 50% de la población destinataria tuvo acceso a los servicios; y cobertura “alta” significa que más del 50% de la población destinataria tuvo acceso a los servicios.

^g En este caso, cobertura “baja” significa que durante el año se distribuyeron gratuitamente preservativos a menos del 50% de los consumidores de drogas inyectables; cobertura “mediana” significa que durante el año recibió preservativos en forma gratuita entre el 50% y el 100% de los consumidores de drogas inyectables; y cobertura “alta” significa que durante el año se distribuyeron gratuitamente preservativos a más del 100% de los consumidores de drogas inyectables (es decir, a un número de personas superior al de la población de consumidores de drogas).

^h En este caso, cobertura “baja” significa que el porcentaje anual de los consumidores de drogas inyectables que recibió distintos tipos de documentación destinada especialmente a ellos sobre el consumo de esas drogas fue inferior al 50%; cobertura “mediana” significa que el porcentaje anual de los consumidores de drogas inyectables que recibió distintos tipos de documentación destinada especialmente a ellos sobre el consumo de esas drogas fue de entre el 50% y el 90%; y cobertura “alta” significa que el porcentaje anual de los consumidores de drogas inyectables que recibió distintos tipos de documentación destinada especialmente a ellos sobre el consumo de esas drogas fue superior al 90%.

- ⁱ En el caso de los consumidores de drogas a quienes se había diagnosticado hepatitis viral B y recibían tratamiento; cobertura “baja” significa que menos del 50% de la población destinataria tuvo acceso a esos servicios; cobertura “mediana” significa que entre el 50% y el 80% de la población destinataria tuvo acceso a los servicios; y cobertura “alta” significa que más del 80% de la población destinataria tuvo acceso a los servicios.
- ^j En el caso de los consumidores de drogas a quienes se había diagnosticado hepatitis viral C y recibían tratamiento, cobertura “baja” significa que menos del 5% de la población destinataria tuvo acceso a los servicios; cobertura “mediana” significa que entre el 10% y el 15% de la población destinataria tuvo acceso a los servicios; y cobertura “alta” significa que más del 15% de la población destinataria tuvo acceso a los servicios.
- ^k En el caso de los consumidores de drogas a quienes se había diagnosticado tuberculosis y que habían iniciado el tratamiento en los 12 meses anteriores, cobertura “baja” significa que menos del 60% de la población destinataria tuvo acceso a esos servicios; cobertura “mediana” significa que entre el 60% y el 90% de la población destinataria tuvo acceso a los servicios; y cobertura “alta” significa que más del 90% de la población destinataria tuvo acceso a los servicios.

Reducción de la oferta de drogas

A nivel nacional

16. ¿Se corresponden las estrategias siguientes con las medidas actuales que aplica su país para reducir la oferta de drogas? párrs. 24 g), 27 y 28 del Plan de Acción y párrs. 2 y 31 de la Declaración política)

Una estrategia concreta, consignada por escrito y aprobada por el Gobierno, para reducir la oferta de drogas ☐ Sí ☐ No

Una estrategia integrada, consignada por escrito y aprobada por el Gobierno, para reducir la oferta y la demanda de drogas y con un componente específico relativo a la reducción de la oferta de drogas ☐ Sí ☐ No

Una estrategia de lucha contra la delincuencia organizada, consignada por escrito y aprobada por el Gobierno, con un componente específico relativo a la reducción de la oferta de drogas ☐ Sí ☐ No

Otras (sírvese especificar)

17. Durante el año objeto de examen, ¿impulsó su país iniciativas resueltas de reducción de la oferta de drogas en los ámbitos siguientes? (párrs. 32 a) y b), 39, 45 b) y j) y 41 a), b), d), f), m) y o) del Plan de Acción, y párrs. 24, 28 y 37 de la Declaración política)

Fiscalización y vigilancia de la fabricación de estimulantes de tipo anfetamínico y otras sustancias ilícitas²⁴ ☐ Sí ☐ No

Programas de erradicación de los cultivos ilícitos para ☐ Sí ☐ No

²⁴ Por “vigilancia” se entiende la labor orientada a detectar e investigar las actividades que puedan guardar relación con la fabricación ilícita de estimulantes de tipo anfetamínico. Por “sustancias” se entienden las que figuran en las Listas del Convenio de 1971.

la producción de drogas

Fiscalización y vigilancia²⁵ de precursores ☐ Sí ☐ No

Inteligencia forense²⁶ ☐ Sí ☐ No

Lucha contra el blanqueo de dinero ☐ Sí ☐ No

Investigación y evaluación^{27, 28} ☐ Sí ☐ No

Desarrollo alternativo ☐ Sí ☐ No

Otras (sírvese especificar)

17 *bis*. Sírvase indicar el programa o los programas concretos que se hayan aprobado en su país para lograr la detención de los traficantes y distribuidores de drogas.

18. ¿A cuáles de los siguientes tipos de fuerzas de seguridad se ha encomendado la tarea de reducir la oferta de drogas? (párrs. 22 o), 36 b) y 41 p) del Plan de Acción)

Policía nacional o federal ☐ Sí ☐ No ☐ No se aplica

Aduanas ☐ Sí ☐ No ☐ No se aplica

Policía subnacional o no federal²⁹ ☐ Sí ☐ No ☐ No se aplica

Instituciones militares ☐ Sí ☐ No ☐ No se aplica

Organismo nacional especializado
encargado de aplicar la ley en
materia de drogas ☐ Sí ☐ No ☐ No se aplica

²⁵ Por “fiscalización de precursores” se entiende la mantención de un equilibrio entre la prevención de la desviación de precursores para la fabricación ilícita de drogas y la necesidad de no perturbar el comercio lícito.

²⁶ Por “inteligencia forense” se entiende la utilización de datos forenses resultantes de la identificación, cuantificación, caracterización o elaboración de perfiles químicos de las drogas incautadas para determinar el origen de esas drogas o establecer nexos entre muestras, etc., con el fin de orientar las investigaciones.

²⁷ Por “investigación” se entienden estudios o indagaciones sistemáticos orientados a concebir, interpretar y elaborar métodos y sistemas que permitan comprender mejor la evolución de los mercados de drogas y las tendencias del tráfico.

²⁸ Por “evaluación” se entiende la que se efectúa respecto de la realización de una intervención (evaluación del proceso), de los efectos de una intervención (evaluación de los resultados) o del impacto a largo plazo de una intervención (evaluación de la repercusión).

²⁹ Dicho de otra manera, las fuerzas de policía cuya jurisdicción abarca solo una parte del país, como la policía provincial o la policía estatal.

Otros organismos de aplicación de la ley³⁰ (sírvese especificar)

19. ¿Hay alguna entidad que se encargue de coordinar las actividades de las fuerzas a las que se ha encomendado la tarea de reducir la oferta de drogas? (párrs. 22 o) y q), 36 b) y 41 p) del Plan de Acción)

☐ Sí

☐ No

Si la respuesta es afirmativa, sírvase señalar el nombre de esa entidad:

20. De las que figuran a continuación, ¿qué instituciones se han creado o qué medidas se han adoptado en su país para hacer frente al peligro de corrupción en las fuerzas de seguridad nacionales a las que se ha encomendado la reducción de la oferta de drogas? (párrs. 24 b), 29 y 30 b) del Plan de Acción)

Órgano de supervisión interna ☐ Sí ☐ No

Órgano de supervisión externa, como un órgano de lucha contra la corrupción ☐ Sí ☐ No

Código de conducta ☐ Sí ☐ No

Obligación de que el personal de las instituciones señaladas haga una declaración de bienes ☐ Sí ☐ No

Formación sobre ética profesional destinada al personal de las instituciones señaladas ☐ Sí ☐ No

Obligación del personal de las instituciones señaladas de informar sobre toda sospecha de casos de corrupción ☐ Sí ☐ No

Otras (sírvese especificar)

21. ¿Permite el ordenamiento jurídico de su país la utilización de técnicas especiales de investigación (como las que se señalan en la pregunta 22 *infra*)? (párrs. 24 c), 30 d) y 60 a) del Plan de Acción)

☐ Sí

☐ No

³⁰ Por ejemplo, la gendarmería nacional.

22. ¿Cuáles de las siguientes técnicas de investigación utilizaron los organismos de represión de su país durante el período objeto de examen para reunir pruebas? (párrs. 24 c), 30 d) y 60 b) del Plan de Acción)

Vigilancia electrónica	☐	Sí	☐	No
Utilización de informantes	☐	Sí	☐	No
Técnicas de vigilancia encubierta	☐	Sí	☐	No
Entrega vigilada	☐	Sí	☐	No
Otras técnicas especiales de investigación (sírvese especificar)				

23. ¿Cuenta su país con un sistema para vigilar la venta por Internet de preparados farmacéuticos que contengan estupefacientes o sustancias sicotrópicas sujetas a fiscalización internacional? (párrs. 22 p), 24 a), e) y f), 31 y 36 a) del Plan de Acción)

☐ Sí
☐ No

Si la respuesta es afirmativa, sírvase señalar los tipos de ventas que se vigilan (por ejemplo, las ventas efectuadas por comerciantes cuyo establecimiento se encuentre en su país, o todas las transacciones en las que se venda un producto a compradores de su país):

Cooperación transfronteriza e internacional

24. ¿Realizó su país durante el período en examen alguna de las actividades siguientes para fomentar la cooperación transfronteriza entre las fuerzas de seguridad de distintos países? (párrs. 22 f) y p) y 60 c) del Plan de Acción y párr. 33 de la Declaración política)

Operaciones conjuntas con otros países	☐	Sí	☐	No
Intercambio de oficiales de enlace	☐	Sí	☐	No
Intercambio de información	☐	Sí	☐	No
Otras (sírvese especificar)				

a) Sírvase indicar todas las actividades importantes que se hayan realizado en el marco de esa cooperación.

b) Durante el año en examen, ¿perdieron la vida o desaparecieron funcionarios judiciales o policiales en el curso de operaciones de lucha contra las drogas? (párr. 8 de la Declaración política y párr. 25 del Plan de Acción)

☐ Sí

☐ No

Si la respuesta es afirmativa, sírvase señalar su número: _____.

25. Durante el año en examen, ¿extradió su país a otros países a personas responsables de delitos relacionados con drogas (extranjeras o no) en virtud de acuerdos o memorandos de entendimiento bilaterales, regionales o internacionales en vigor? (párrs. 22 i) y 53 del Plan de Acción)

☐ Sí

☐ No

Si la respuesta es afirmativa, sírvase señalar el número de países: _____.

26. Durante el año en examen, ¿tropezaron las autoridades judiciales o policiales de su país con problemas para cooperar con sus homólogos de otros países? (párrs. 22 i), 24 d), 53, 55 y 56 a) y c) del Plan de Acción, y párr. 33 de la Declaración política)

Imposibilidad de determinar el órgano homólogo al que era preciso dirigirse o con el que se debía establecer rápidamente comunicación	☐ Sí	☐ No
---	-----------------------------	-----------------------------

Lentitud de los procedimientos oficiales	☐ Sí	☐ No
--	-----------------------------	-----------------------------

Falta de un idioma común de comunicación ³¹	☐ Sí	☐ No
--	-----------------------------	-----------------------------

Ausencia de acuerdos que permitieran la cooperación internacional o la asistencia judicial recíproca	☐ Sí	☐ No
--	-----------------------------	-----------------------------

Falta de cooperación de los homólogos o falta de intercambio de información	☐ Sí	☐ No
---	-----------------------------	-----------------------------

27. Durante el año en examen, ¿utilizaron las fuerzas de seguridad las plataformas de comunicación establecidas por medio de las entidades o conductos siguientes

³¹ Por “falta de un idioma común de comunicación” se entiende la falta de personal plurilingüe para comunicarse con los homólogos de otros países.

para intercambiar información con sus homólogos de otros países? (párrs. 22 k), 24 d), 30 e) y f) y 40 del Plan de Acción)

INTERPOL	☐ Sí	☐ No
Organización Mundial de Aduanas	☐ Sí	☐ No
Organizaciones regionales	☐ Sí	☐ No
Oficiales de enlace	☐ Sí	☐ No
Conductos diplomáticos	☐ Sí	☐ No
Reuniones (de alcance regional e internacional)	☐ Sí	☐ No
Comunicación directa entre los organismos de represión	☐ Sí	☐ No
Otros (sírvese especificar)		

28. ¿Adoptó su país durante el año en examen alguna de las medidas siguientes para hacer frente a los problemas que plantean las nuevas tecnologías (por ejemplo, las computadoras, los teléfonos móviles e Internet) para combatir el tráfico de estupefacientes y sustancias sicotrópicas? (párr. 24 a), e) y f) del Plan de Acción)

Capacitación concreta para concienciar a los agentes de las fuerzas de seguridad	☐ Sí	☐ No
Capacitación concreta para la obtención de pruebas	☐ Sí	☐ No
Promulgación de leyes	☐ Sí	☐ No
Otras (sírvese especificar)		

Cooperación técnica internacional

29. Durante el año objeto de examen, ¿recibió su país de otro país o de una organización internacional asistencia técnica en la esfera de la reducción de la oferta de drogas? (párrs. 22 p), 24 h), 26 c), 29, 30 g) y j), 36 e) y 41 g) del Plan de Acción, y párr. 24 de la Declaración política)

☐ Sí
☐ No

Si la respuesta es afirmativa:

a) ¿Recibió su país alguna de las siguientes formas de asistencia?

Capacitación	☐ Sí	☐ No
--------------	-----------------------------	-----------------------------

- | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Equipo | ☐ Sí | ☐ No |
| Programas informáticos (por ejemplo, para el tratamiento de la información relativa al control de las fronteras) | ☐ Sí | ☐ No |
| Asistencia financiera | ☐ Sí | ☐ No |
| Comunicación de datos | ☐ Sí | ☐ No |
| Otras (sírvese especificar) | | |

b) Indique si la asistencia fue prestada por:

- | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Otros países (si la respuesta es afirmativa, sírvase indicar qué países: _____.) | ☐ Sí | ☐ No |
|--|-----------------------------|-----------------------------|

- | | | |
|---------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Las Naciones Unidas | ☐ Sí | ☐ No |
|---------------------|-----------------------------|-----------------------------|

- | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Otras organizaciones internacionales (si la respuesta es afirmativa, sírvase indicar qué organizaciones: _____.) | ☐ Sí | ☐ No |
|--|-----------------------------|-----------------------------|

Otros (sírvese especificar)

c) ¿Resultó la asistencia suficiente para satisfacer las necesidades de su país?

- ☐ Sí
- ☐ No

Sírvese indicar las formas de asistencia que necesita su país.

30. ¿Prestó su país durante el año en examen asistencia técnica en la esfera de la reducción de la oferta de drogas? (párrs. 22 p), 24 h), 26 c), 29, 30 g) y j), 36 e) y 41 g) del Plan de Acción, y párr. 24 de la Declaración política)

- ☐ Sí
- ☐ No

Si la respuesta es afirmativa:

a) ¿Prestó su país alguna de las siguientes formas de asistencia?

Capacitación	☐ Sí	☐ No
Equipo	☐ Sí	☐ No
Programas informáticos	☐ Sí	☐ No
Asistencia financiera	☐ Sí	☐ No
Otras (sírvese especificar)		

b) ¿Cuáles de los siguientes fueron los destinatarios de la asistencia prestada por su país?

Otros países (si la respuesta es afirmativa, sírvase indicar qué países: _____.)	☐ Sí	☐ No
--	-----------------------------	-----------------------------

Las Naciones Unidas	☐ Sí	☐ No
---------------------	-----------------------------	-----------------------------

Otras organizaciones internacionales (si la respuesta es afirmativa, sírvase indicar qué organizaciones: _____.)	☐ Sí	☐ No
--	-----------------------------	-----------------------------

Otros (sírvese especificar)

Fiscalización de precursores

31. ¿Ha preparado su país una lista de las empresas nacionales autorizadas para fabricar, distribuir y vender precursores?

☐ Sí

☐ No

32. ¿Ha adoptado su país, en colaboración con las industrias pertinentes, alguna medida nueva sobre la oferta y el tráfico de precursores y otros compuestos químicos no sujetos todavía a fiscalización internacional?

☐ Sí

☐ No

Si la respuesta es afirmativa, sírvase resumir esas nuevas medidas. Si se han elaborado códigos de conducta, de ser posible sírvase adjuntar un ejemplar de esos documentos, en uno de los idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

33. ¿Ha adoptado su país alguna medida en relación con el uso de sustancias no sujetas a fiscalización internacional y productos químicos sucedáneos para la fabricación de precursores utilizados en la fabricación de heroína, cocaína o estimulantes de tipo anfetamínico?

☐ Sí

☐ No

En caso de respuesta afirmativa, sírvase resumir esas medidas.

34. ¿Incluye el marco de fiscalización de precursores de su país un sistema de notificaciones previas a la exportación?

☐ Sí

☐ No

35. ¿Se utiliza en su país el sistema electrónico de intercambio de notificaciones previas a la exportación (*PEN Online*) elaborado por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes?

☐ Sí

☐ No

Si la respuesta es negativa, sírvase explicar las razones.

36. Los mecanismos existentes de cooperación internacional para la fiscalización de precursores ¿cumplen cabalmente los requisitos a ese respecto?

☐ Sí

☐ No

Si la respuesta es negativa, sírvase dar detalles.

37. ¿Cuenta su país con sistemas que permitan investigar los precursores después de su incautación?

- ☐ Sí
☐ No

Si la respuesta es afirmativa:

a) ¿Permiten esos sistemas rastrear los precursores incautados hasta su origen?

- ☐ Sí
☐ No

b) ¿Permiten esos sistemas realizar operaciones de entrega vigilada de los precursores?

- ☐ Sí
☐ No

El desarrollo alternativo como estrategia para fiscalizar los cultivos ilícitos

38. ¿Cuenta su país con una estrategia nacional de desarrollo alternativo³² para luchar contra el cultivo ilícito de arbusto de coca, adormidera o planta de cannabis? (párrs. 45 c) y d) del Plan de Acción y párrs. 4 y 5 del Plan de Acción sobre cooperación internacional para la erradicación de los cultivos ilícitos para la producción de drogas y desarrollo alternativo³³)

- ☐ Sí, como plan independiente
☐ Sí, como parte del plan de desarrollo económico nacional
☐ No
☐ No se aplica (pase a la pregunta 50)

39. En caso de que su país cuente con una estrategia de desarrollo alternativo, ¿a qué cultivos ilícitos para la producción de drogas se refiere? (párrs. 45 c) y d) del Plan de Acción)

- ☐ Arbusto de coca
☐ Adormidera
☐ Planta de cannabis
☐ Otros (sírvese especificar) _____

³² Por “desarrollo alternativo” se entiende un proceso destinado a impedir y eliminar el cultivo ilícito de plantas que contienen estupefacientes y sustancias sicotrópicas mediante la adopción de medidas de desarrollo rural formuladas específicamente con esa finalidad y aplicadas en el contexto de un crecimiento económico nacional sostenido y de los esfuerzos de desarrollo sostenible que llevan a cabo los países que luchan contra la droga, reconociendo las características socioculturales propias de las comunidades y grupos destinatarios, en el marco de la búsqueda de una solución global y permanente del problema de las drogas ilícitas (resolución 44/11 de la Comisión de Estupefacientes).

³³ Resolución S-20/4 E de la Asamblea General.

40. En caso de que su país cuente con una estrategia de desarrollo alternativo, sírvase indicar el año en que se estableció o se revisó por última vez: _____.

41. ¿Cuenta su país con una entidad coordinadora central para aplicar la estrategia nacional de desarrollo alternativo? (párr. 47 d) del Plan de Acción; párr. 5 del Plan de Acción sobre cooperación internacional para la erradicación de los cultivos ilícitos para la producción de drogas y desarrollo alternativo)

☐ Sí

☐ No

42. ¿Están representados los siguientes organismos gubernamentales en la entidad coordinadora? (Véase la pregunta 41, *supra*, y los párrs. 45 k) y 49 b), d) y f) del Plan de Acción)

Ministerio de Agricultura, Pesca, etc.	☐ Sí	☐ No
Ministerio de Asuntos Sociales, Bienestar Social, etc.	☐ Sí	☐ No
Ministerio de Educación	☐ Sí	☐ No
Ministerio del Interior o institución análoga	☐ Sí	☐ No
Ministerio de Justicia	☐ Sí	☐ No
Ministerio de Economía, Hacienda, etc.	☐ Sí	☐ No
Ministerio de Transporte, Obras Públicas, etc.	☐ Sí	☐ No
Ministerio del Trabajo, Empleo, etc.	☐ Sí	☐ No
Oficina del Presidente u Oficina del Primer Ministro	☐ Sí	☐ No
Ministerio de la Familia o de Asuntos de la Mujer	☐ Sí	☐ No
Ministerio de Comercio Internacional	☐ Sí	☐ No
Organismo encargado de la lucha contra las drogas	☐ Sí	☐ No
Organismo encargado del cumplimiento de la ley	☐ Sí	☐ No
Otros (sírvase especificar)		

43. ¿Cuál fue el porcentaje del presupuesto nacional asignado el último año a la aplicación de la estrategia de desarrollo alternativo a nivel nacional o federal y a nivel estatal o provincial? (párrs. 43 c) y 45 i) y o) del Plan de Acción)

Expresado como porcentaje de los gastos de desarrollo a nivel nacional _____

Total del presupuesto estatal o provincial (en moneda nacional) _____

Expresado como porcentaje de los gastos de desarrollo a nivel estatal o provincial _____

44. Sírvase suministrar la información siguiente (párrs. 43 a) y d) del Plan de Acción)

a) Número de hogares situados en zonas en que se cultiva ilícitamente arbusto de coca, adormidera o planta de cannabis: _____;

b) Número de hogares para los que el cultivo ilícito de arbusto de coca, adormidera o planta de cannabis es una fuente importante de ingresos: _____;

c) Número de hogares que se benefician de programas de desarrollo alternativo: _____;

d) Número de hogares que se benefician de programas de desarrollo alternativo y se dedican a actividades agrícolas: _____;

e) Número de hogares que se benefician de programas de desarrollo alternativo y se dedican a actividades no agrícolas: _____.

45. Enumere los cultivos lícitos que promovió el Gobierno durante el año objeto de examen mediante programas de desarrollo alternativo, e indique si las cosechas están destinadas a la venta (en el mercado interno o el mercado internacional) o se utilizan para resolver problemas de seguridad alimentaria (marque la columna correspondiente). (Véase la pregunta 44 *supra*.)

<i>Cultivos lícitos</i>	<i>Destinados a la venta (en el mercado interno o en el mercado internacional)</i>	<i>Destinados a resolver problemas de seguridad alimentaria</i>

46. Si su país cuenta con programas de desarrollo alternativo, ¿se han adoptado medidas para lograr la participación de los interesados³⁴ en la concepción, preparación, ejecución, supervisión y evaluación de esos programas? (párr. 49 g) del Plan de Acción y párr. 19 del Plan de Acción sobre cooperación internacional para la erradicación de los cultivos ilícitos para la producción de drogas y desarrollo alternativo

☐ Sí

☐ No

³⁴ Por “participación de los interesados” se entienden las medidas adoptadas por los responsables de los distintos programas de desarrollo de las administraciones, central, regional y local, así como las iniciativas de los nuevos agentes del desarrollo (organizaciones de productores, organizaciones no gubernamentales, universidades, centros de investigación, congregaciones religiosas, etc.) para lograr su compromiso y participación en el desarrollo de las zonas en que existan cultivos de arbusto de coca, adormidera y planta de cannabis (Mecanismo de Evaluación Multilateral de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos).

Si la respuesta es afirmativa, sírvase dar detalles:

47. ¿En qué medida resultaron eficaces los programas de desarrollo alternativo, en particular los ejecutados en el marco de la cooperación internacional, para reducir los cultivos ilícitos destinados a la producción de drogas durante el año objeto de examen en su país? (párr. 43 d) del Plan de Acción)

48. Cuando se planifican y realizan actividades de desarrollo alternativo, ¿se incluyen actuaciones o medidas específicas relacionadas con las cuestiones de género? (párr. 49 f) del Plan de Acción y párr. 18 e) del Plan de Acción sobre cooperación internacional para la erradicación de los cultivos ilícitos para la producción de drogas y desarrollo alternativo)

☐ Sí

☐ No

Si la respuesta es afirmativa, sírvase dar detalles:

49. ¿Se incluyeron en los programas de desarrollo alternativo ejecutados durante el año objeto de examen componentes de conservación del medio ambiente?³⁵ (párr. 49 e) del Plan de Acción, y párr. 18 f) del Plan de Acción sobre cooperación internacional para la erradicación de los cultivos ilícitos para la producción de drogas y desarrollo alternativo)

☐ Sí

☐ No

³⁵ Por conservación del medio ambiente se entiende la incorporación en los programas de desarrollo alternativo, integral y sostenible, como elementos fundamentales, de aspectos relativos a la protección del medio ambiente, así como el restablecimiento de los ecosistemas deteriorados por el cultivo de arbusto de coca, adormidera y planta de cannabis para fines ilícitos. Las medidas correspondientes se aplican mediante programas de reforestación, la reunión de datos sobre la degradación del medio ambiente y la promoción de programas periódicos de educación sobre el medio ambiente (Mecanismo de Evaluación Multilateral de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos).

Si la respuesta es afirmativa, sírvase dar detalles: _____

50. ¿Dispone su país de una estrategia o plan para ayudar a otros Estados Miembros a promover el desarrollo alternativo? (párrs. 45 b) y 49 a) y h) del Plan de Acción)

☐ Sí

☐ No

Si la respuesta es afirmativa, sírvase señalar los países que recibieron asistencia y los cultivos ilícitos para la producción de drogas a que se refirió:

51. ¿Ejecutó su país durante el año en examen programas de desarrollo alternativo preventivo?³⁶ (párrs. 45 c) y d) del Plan de Acción)

☐ Sí

☐ No

Si la respuesta es afirmativa, sírvase dar detalles:

52. ¿Cómo describiría las variaciones de las asignaciones presupuestarias a los programas de desarrollo alternativo durante el año objeto de examen en comparación con el año anterior?³⁷

☐ Aumento

☐ No hubo variaciones

☐ Disminución

☐ No se dispone de información

☐ No hubo asignaciones presupuestarias

³⁶ Conforme a lo dispuesto en las resoluciones 2006/33 y 2008/26 del Consejo Económico y Social, así como en el Plan de Acción sobre cooperación internacional en favor de una estrategia integral y equilibrada para contrarrestar el problema mundial de las drogas, el concepto de desarrollo alternativo comprende el de desarrollo preventivo.

³⁷ Por “aumento” se entiende una variación positiva del 5% en comparación con las asignaciones del año anterior; “no hubo variaciones” significa una variación inferior o igual al 5% en comparación con las asignaciones del año anterior; y “disminución” significa una variación negativa superior al 5% en comparación con las asignaciones del año anterior.

53. ¿Cuál es la situación actual de su país en relación con el acceso a los mercados³⁸ para los productos de los programas de desarrollo alternativo? (párrs. 45 k) y 47 k) del Plan de Acción, y párr. 15 del Plan de Acción sobre cooperación internacional para la erradicación de los cultivos ilícitos para la producción de drogas y desarrollo alternativo)

54. ¿Qué función, en su caso, cumple el sector privado en la promoción y obtención de acceso a los mercados para los productos de los programas de desarrollo alternativo? (párr. 45 k) del Plan de Acción)

55. ¿Evalúa el Gobierno de su país los efectos de los programas de desarrollo alternativo en los ámbitos siguientes, que se hallan comprendidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio? (marque los casilleros correspondientes) (párr. 47 a) del Plan de Acción)

- ☐ Erradicación de la pobreza extrema
- ☐ Acceso a la educación primaria
- ☐ Igualdad entre los géneros y autonomía de la mujer
- ☐ Reducción de la mortalidad infantil
- ☐ Mejora de la salud materna
- ☐ Mejora de la salud en general (incluso combatiendo el VIH, el paludismo y la tuberculosis)
- ☐ Sostenibilidad del medio ambiente
- ☐ Acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones

³⁸ Por “acceso a los mercados” se entienden las medidas orientadas a facilitar y aumentar la comercialización en los planos nacional e internacional de productos alternativos, integrables y sostenibles (Mecanismo de Evaluación Multilateral de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos).